



Corporación Nacional del Cobre de Chile
Huérfanos N° 1270
Santiago
Región Metropolitana, Chile
www.codelco.com

GMA-066/2025

Página 1 de 2

Santiago, 23 de mayo de 2025
GMA-066/2025

Señora
Marie Claude Plumer Bodin
Superintendenta del Medio Ambiente
Superintendencia del Medio Ambiente

REF: Resolución Exenta N°944/2025 SMA - Ordena Medidas Urgentes y Transitorias que indica, Resuelvo Segundo, punto 1.

MAT: Entrega Carta Gantt de instalación sistema de supresión de polvo en stockpile fino de proyecto RCA N°006/1998 “Expansión Radomiro Tomic”.

De nuestra consideración:

Mediante la presente, se da respuesta a lo solicitado en el Resuelvo Segundo, Punto 1, de la Resolución Exenta N°944/2025 de la Superintendencia del Medio Ambiente, donde se solicita *“Carta Gantt que indique los plazos en que se materializará la instalación de un sistema de supresión de polvo con agua pulverizada, en la cúspide del acopio de mineral fino (Stock Pile fino), la que se deberá presentar en el plazo de 10 días corridos, contados desde la notificación de la presente resolución”*.

En línea con lo anterior, a continuación, se presenta Carta Gantt de la planificación de los trabajos a ejecutar para la instalación de un sistema de supresión de polvo en la cúspide del Stockpile de acopio fino a través de un cañón nebulizador que pulveriza el agua a por inyección de aire:

Carta Gantt Instalación Sistema de Supresión Cúspide de Stockpile Fino

Programación	Duración	22-may	27-may	01-jun	06-jun	11-jun	16-jun	21-jun
INSTALACIÓN SUPRESIÓN EN CÚSPIDE STOCK FINO								
Adquisición repuestos sistema actual	3 Sem.							
Cambio de válvulas de paso (bola)	1 día							
Cambio de motobomba	1 día							
Conexión motobomba	8 hrs							
Levantamiento y mantenimiento canalizaciones y componentes eléctricos	3 Sem.							
Pruebas Funcionales Cañones Stock Pile	2 días							



Corporación Nacional del Cobre de Chile
Huérfanos N° 1270
Santiago
Región Metropolitana, Chile
www.codelco.com

GMA-066/2025

Página 2 de 2

Según Carta Gantt, la habilitación del sistema está planificado para quedar operativo el 21 de junio del año en curso.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Humberto Rivas Guzman
Gerente Corporativo de Medio Ambiente
Codelco Chile

Cc: Gerencia de Asuntos Comunitarios y Sustentabilidad Distrito Norte
Archivo

